



## AYUNTAMIENTO DE CORTES DE PALLÁS

Plz. de la Iglesia nº 14. Cortes de Pallás 46199 Valencia

CIF. P-4610100-B Tf.962517001 Fax. 962517086

web: [www.cortesdepallas.es](http://www.cortesdepallas.es)

MP/mp

### AYUNTAMIENTO DE CORTES DE PALLÁS

*Información pública de la suspensión de licencias urbanísticas por la tramitación del plan general.*

El Pleno del Ayuntamiento, mediante acuerdo adoptado en sesión ordinaria de 23 de septiembre de 2016, acordó someter la versión preliminar del Plan General Estructural, el Estudio Ambiental y Territorial Estratégico a participación pública y consultas, así como proceder a la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, edificación y demolición con el fin de facilitar el estudio o reforma de la ordenación urbanística para los siguientes ámbitos: Núcleo urbano de Cortes de Pallás y Núcleo urbano de Otonel. En el resto del término municipal se realizará un estudio de cada solicitud de licencia, pudiéndose denegar las mismas salvaguardando los valores etnológicos, arquitectónicos y culturales. En los ámbitos delimitados de suspensión de licencias, solo podrán concederse licencias para usos o actuaciones compatibles con la antigua y la nueva ordenación. La duración de la suspensión tendrá una duración máxima de dos años, y en todo caso se extinguirá con la aprobación definitiva del planeamiento. Lo que se hace público de conformidad con el Artículo 64 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana. Cortes de Pallás, a 6 de octubre de 2016. - El Alcalde: Fernando Navarro Pardo